



RESOLUCION No. 385-AD-89.

Limo, 05 de JUNIO de 1989

Visto el Oficio N°089 presentado por la Federación Peruana de Automovilismo, el cual ha motivado el expediente N°2643.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación Peruana de Automovilismo solicita autorización oficial para que el señor ENRIQUE ANIBAL PEREZ ALCAZAR DE LA PIEDRA - Periodista Deportivo- viaje a la ciudad de París-Francia, los días 10 y 11 de Junio de 1989, a cubrir información del evento Automovilístico "Las 24 Horas Le Mans".

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°-328 - Ley General del Deporte y su Reglamento: Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Automovilismo para que el señor ENRIQUE ANIBAL PEREZ ALCAZAR DE LA PIEDRA -Periodista Deportivo- viaje a la ciudad de París-Francia, los días 10 y 11 de Junio de 1989, a cubrir información del evento automovilístico "Las 24 Horas Le Mans"

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, el referido periodista deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 - modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Regístrese y comuníquese,

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente

RCN/DINADAF
DG/rrv



Auto. Res. 385-AD-89
21-06-89

INSTITUTO DEL PERUANO DEPORTE	NOMBRE : FED. PER. AUTOMOVILISMO DEP.	NUMERO 2643
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	Of. 089-FPAD-89 de 30.5.89	REF.
Fecha de Ingreso : <i>31-5-89</i>	ASUNTO : Autorización de viaje a favor de Enrique Pérez Alcazar de La Piedra, periodista que cubrirá información sobre "Las 24 Horas Le Mans"/Francia.	
Hora : <i>12:00 PM</i>		
Número de Folios <i>(04) CUATRO</i>		
Registrado por : <i>Autoplo</i>		
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREPARAR <input type="checkbox"/> RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR
Remitido por :	No 2643 No de Folio	
Recibido por :	Observaciones :	
Fecha	Hora	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 30px; margin: 0 auto;">5</div>

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESP. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR
Remitido por :	No 2643 No de Folio	
Recibido por :	Observaciones :	
Fecha	Hora	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 30px; margin: 0 auto;">4</div>

INSTITUTO DEL	PERUANO DEPORTE	NOMBRE :	NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		REF.	
Fecha de Ingreso : 31-5-89		089-PPAD-89 de 30.5.89	
Hora :	12:10 PM	ASUNTO :	
Número de Folios (04) CUATRO		Autorización de viaje a favor de Enrique Pérez Alcazar de La Piedra, periodista que cubrirá información sobre "Las 24 Horas Le Mans"/Francia.	
Registrado por :	AUTOLO		
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREPARAR No
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> RESPUESTA No de Folio
Fecha	Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
			<input type="checkbox"/> TRAMITAR
		Observaciones :	
			5

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones :		
				4

Pase a :	D.E.N.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No 2643
Remitido por :	OAT	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 2/6/89	Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones : Se adjunta pag. Res. con el v°B° de la OAT		
				3

Pase a :	OAT	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No
Remitido por :	D. Mada	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por :	Bevy	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 1/6/89	Hora 15.00	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
		Observaciones :		
				2

Pase a :	SR. CRISTOPHER/DIABLA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No 2643
Remitido por :	OTD	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	No de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 03.31	Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	04
		Observaciones :		
				1



federación Peruana de Automovilismo Deportivo

OF. 089 FEPAD-89

DEL DEPORTE
Permiso Documentario
FOLIO No 100



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
- 2643
31 MAYO 1989
16102
RECIBIDO

Lima, 30 de Mayo de 1989.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
REGISTRADO
Fecha 31/5/89
Firma _____

Senor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes de Afiliados
Ciudad .-

ASUNTO : SOLICITA EXPEDICION DE RESOLUCION DE VIAJE
A LA CIUDAD DE FRANCIA.

Por la presente nos complace informarle que el Sr. Enrique Anibal Pérez Alcazar de la Piedra estará viajando en calidad de periodista, a la ciudad de Francia a fin de cubrir información del evento automovilístico "Las 24 Horas Le Mans", a realizarse los días 10 y 11 de Junio del presente año.

Es por esta razón que solicitamos se sirvan otorgar la Resolución respectiva al mencionado periodista para que pueda acogerse a los beneficios que se le puedan brindar.

El pasaje será pagado con ingresos propios.

Sin otro particular, quedamos de Uds.

Atentamente,


ULDARICO OSSIO CABELLO
Presidente


JORGE AUDIBERT P.
Gerente



2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

Enrique Arribal
Perez Alcoras de la Piedra.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

LE: 06546070

DOMICILIO

M. Guizolaz de la Rosa # 110 - S. Pedro

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El medico q' suscribe certifica

q' el Sr. Enrique Arribal Perez Alcoras

de la Piedra, ha sido examinado

en la fecha indicada, encontrándose

en buen estado de salud fisica

y mental. Se extiende el pte.

a solicitud del interesado por lo que

q' estubo presente.

San Pedro, 29 Mayo 1989

JOSE F. MIRANDA CASTAÑEDA
Médico - Cirujano
C.M.P. 18737

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 061-85 EF/11

IMPORTE →

9.IV.89

C.L. 316

0070,00

INTIS

F-OP-088

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARIETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

F-OP-088

EXPENDEDOR

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

DEL DEPORTE
 PRESENTE Documentado
 FOLIO No. 01

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de luz	
1% Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
Otros <i>Impreso Permiso por pervenir</i>	
TOTAL I/,	<i>2070 =</i>

RECIBO Nº 2285 -89

He recibido de: *Automoviles*

La suma de *Dos mil 00 / 00*

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima *31* de *Mayo* de 198*9*



Sello y firma del Tesorero o Encargado



Observaciones :



EL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERU



Por cuanto, el periodista profesional

Enrique Pérez de la Pedraza

ha cumplido con las disposiciones estatutarias y
reglamentarias vigentes y está inscrito en el
Registro Oficial de la Orden con el N° 11614...

Por tanto,

le expide el presente certificado, que lo acredita
como colegiado y lo faculta para el ejercicio de
la profesión en el territorio de la República

Lima, Marzo 13 de 1984

[Signature]

Decano Nacional

[Signature]

Decano Departamental

[Signature]

Director Secretario Nacional

Periodista Profesional



Federación Peruana de Automovilismo Deportivo

OF. 089 FEDPAD-89



Lima, 30 de Mayo de 1989.

Senor

RODOLFO CREMER NICOLI

Director Nacional de Deportes de Afiliados

Ciudad .-

ASUNTO : SOLICITA EXPEDICION DE RESOLUCION DE VIAJE
A LA CIUDAD DE FRANCIA.

Por la presente nos complace informarle que el Sr. Enrique Anibal Hèrez Alcazar de la Piedra estará viajando en calidad de periodista a la ciudad de Francia a fin de cubrir información del evento automovilístico "Las 24 Horas Le Mans", a realizarse los días 10 y 11 de Junio del presente año.

Es por esta razón que solicitamos se sirvan otorgar la Resolución respectiva al mencionado periodista para que pueda agogerse a los beneficios que se le puedan brindar.

El pasaje será pagado con ingresos propios.

Sin otro particular, quedamos de Uds.

Atentamente,


ULDARICO OSSIO CABELLO
Presidente


JORGE AUDIBERT P.
Gerente